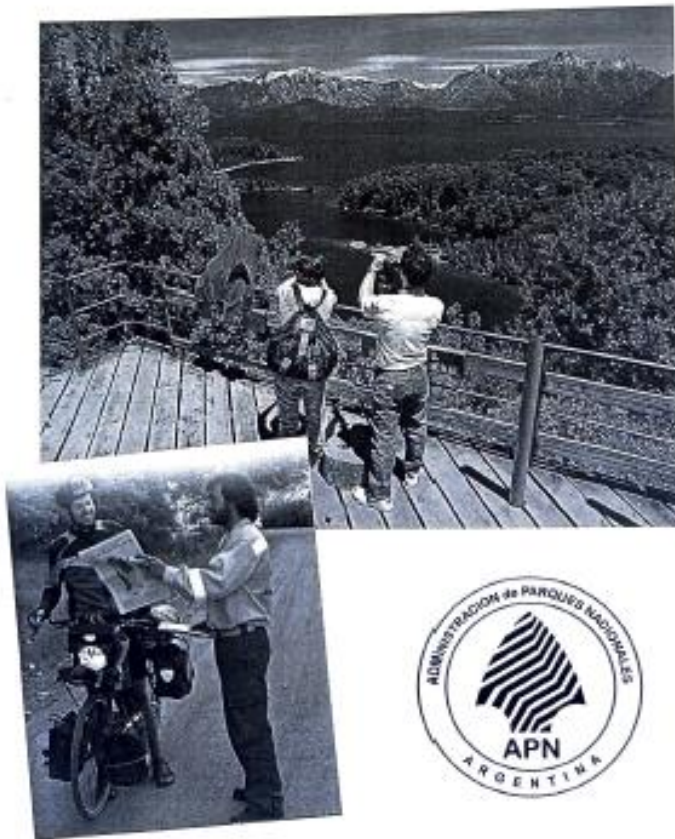


EL TURISMO EN LOS PARQUES NACIONALES

Un puente entre
la gente y la conservación



Feria Internacional de Turismo • 2005
Administración de Parques Nacionales

¿Es el turismo una actividad ambientalmente sustentable?ⁱ

por **Guillermo Martín**

Dirección de Aprovechamiento de Recursos - APN

Nada peor que dar por válidas *per se* a las generalizaciones. Pero no hay que hacer mucho esfuerzo para imaginar sitios naturales del mundo alterados por la visita de personas -muchas o pocas-, por las actividades que estas desarrollan, por las construcciones implantadas o por sus desperdicios.

El estado de los ecosistemas y sus ambientes puede variar mucho según las presiones que reciba. Dentro de ciertos umbrales, la totalidad de sus funciones y procesos se mantendrá perpetuamente; pero si tales umbrales son superados se irá produciendo -progresiva o dramáticamente- la pérdida de componentes, funciones y la capacidad de retornar hacia estados anteriores.

Por ejemplo, el ambiente costero en el balneario de Las Grutas no es el mismo hoy que el que había antes de su desarrollo inmobiliario y turístico. Tampoco es igual El Chaltén y sus alrededores hoy veinte años atrás. Ni lo es Villa Traful, ni el valle del lago Meliquina.

Cuesta considerar al Turismo, indiscriminadamente, como la panacea de los usos de la naturaleza y de sus recursos, que por si mismo garantice la condición de sustentabilidad. Por eso, habrá que distinguir un poco acerca de qué tipo de actividades turísticas podrían tener efectos, al menos neutros, sobre los ecosistemas que por Ley N° 22.351 se han confiado a la Administración de Parques Nacionales. Analicemos en consecuencia.

¿Cuál es el turismo habitual en los Parques y Reservas Nacionales?

Hay muchos mitos sobre este particular, nada mejor que acabar con ellos. El Turismo que se desarrolla en nuestras áreas protegidas (AP) podría clasificarse, de acuerdo con sus motivaciones y a algunos indicadores de comportamiento, del siguiente modo:

- **Turismo recreativo en general:** es el que se basa en motivaciones recreativas, más o menos indiscriminadas, y funciona a través de un criterio de acumulación y caída, propio de la actividad comercial y de los mercados. O sea que la motivación es atendida hasta la saturación, cual la relación entre bacterias y sustrato. Muchos centros turísticos, funcionan bajo estas reglas (Mar del Plata, Acapulco, Bariloche), aunque a veces sólo se vea la pendiente positiva.
- **Turismo especializado:** es el que siendo o no masivo, ofrece diferentes atractivos, uno de ellos es la naturaleza, pero podría ser la cultura, la religión (que es una expresión de la cultura), la música, el *shopping*, las termas o el deporte, entre otros, o perversiones vinculadas a la droga, al sexo o el juego ilegal, entre tantas posibles. En los parques nacionales, la naturaleza ofrece fuertes motivaciones y oportunidades para su visita y conocimiento, con distintos grados de aproximación individual.
- **Turismo en la Naturaleza:** es el tipo de turismo especializado más común en los parques nacionales. Las personas se acercan al medio natural para tener vivencias, no necesariamente para adquirir mayor compromiso que su disfrute inmediato. Muchas veces se trata de un turismo masivo que no exige preparación previa ni criterios especiales; es conducido a lo largo de sendas, caminos, centros de interpretación, medios de transporte terrestres o fluviales, etc. Dentro del turismo en la Naturaleza podemos diferenciar:

- a) *Turismo aventura*: en él prima la demanda de experiencias físicas y destrezas, se asumen ciertos riesgos, por encima de cualquier otra motivación, aunque el escenario donde se desarrollen sea natural. Algunas de las actividades realizadas dentro de los parques nacionales contienen componentes de aventura, por ejemplo, el *rafting*, el andinismo y a veces el *trekking*.
- b) *Turismo ecológico o ecoturismo*: se caracteriza por procurar una estricta adhesión a condiciones de muy bajo impacto sobre el medio, por la reducida cantidad de participantes de cada grupo, las fuertes motivaciones ecológicas personales de los participantes, el equipamiento acorde al sitio y otras consideraciones que hacen de este turismo una actividad restringida.
- c) *Turismo cultural o natural-cultural*: es un producto que se adentra en las raíces culturales de los pueblos. Ya comenzó a tener un desarrollo incipiente en los parques y reservas nacionales. La actividad tiene sus exigencias, vinculadas a las conductas, contenidos transmitidos, su peso dentro de la visita, etc. Un ejemplo en contrario es el de ciertas reservaciones situadas en América del Norte que poseen legalmente el privilegio del juego; si la visita se motiva en el juego, la interculturalidad no cuenta. No basta con que trabajen personas provenientes de poblaciones originarias o se efectúen en predios bajo tenencia de estas poblaciones, la condición es centrar la propuesta profundamente en su cultura.
- d) Turismo deportivo: se puede identificar al turismo vinculado a la caza y a la pesca, al esquí de fondo, a veces al *trekking* y a otros deportes.
- e) *Turismo tradicional en la Naturaleza*: este tipo es el más común, la mayoría de los servicios responden a esta tipología, ya sean realizados en un vehículo que visita el Glaciar Perito Moreno, individuos que caminan por las pasarelas del Área Cataratas, o grupos que efectúen visitas a navegando el lago Nahuel Huapi, el Lácar o el Argentino.
- f) *Otras categorías y rubros inclasificables*: puede citarse el turismo termal, que en el sistema sólo existe en Lahuen Co (Lanín). Pero toda clasificación tiene sus zonas pardas y grises y muchos de los productos turísticos resultan de dificultosa clasificación, ya que varían según el énfasis del enfoque, sus guías, sus detalles, el color local. Por ejemplo: una excursión con *trekking* podrá resultar turismo aventura, ecológico o deportivo, con casi insignificantes variaciones. O el ecoturismo, cuando varía hacia la masividad, al alterar su primer diseño para optimizar sus utilidades.

El turismo normal en los parques nacionales es el tradicional, realizado en ámbitos naturales. Este nada suele poseer de ecológico, salvo su tránsito por el medio no urbano de un área protegida.

¿Hay turismo ecológico o ecoturismo dentro de las áreas protegidas? Si lo hay, es muy escaso. Por el momento no hay criterios estrictos que lo diferencien como tal del resto. No obstante, se podría hacer una gradación desde productos cien por ciento “ecoturísticos” (un avistaje de aves) a los más tradicionales y potencialmente impactantes (una hostería u hotel en el lago Mascaridí, el Futalaufquen, en el Correntoso o parque Iguazú).

Contrario a lo que se supone, el ecoturismo alcanza a muy pocos servicios y a muy pocas personas. Creer que todo el Turismo en la Naturaleza es ecoturismo es como si por el sólo hecho de navegar un río, los peces nos deberían estar agradecidos.

Los productos ecoturísticos no superarán, en un estimado muy optimista, un tres por ciento del total de las prestaciones hoy habilitadas en el sistema, coincidentemente con lo que señalan los autores más reconocidos en la materia.

¿Es el turismo masivo altamente impactante?

¡Sorpresa! No lo es necesariamente. La cantidad de turistas no es sinónimo de mayor impacto que el ya existente. No estamos hablando de Livingstone recorriendo el África subsahariana y sus consecuencias posteriores, sino de personas que circulan por caminos cuyo tránsito es preexistente a la actividad y de los que no se alejan.

Un buen ejemplo es el del Parque Nacional Iguazú. El recorrido original de las pasarelas trajo impacto y modificaciones al medio, pero el posterior aumento de tráfico de turistas por esas mejoras, no agregan impacto, al menos mientras quepa dentro de ellas.

Otro ejemplo podría ser el caso del turismo que recorre la ruta 231 entre Bariloche y Villa La Angostura. El actual camino fue construido al objeto de vincular dos ciudades y el contiguo paso internacional Monseñor Zamoré. Nada cambiará por mucho tiempo por el mero aumento de tránsito, hasta cierto límite.

En general, el turismo masivo requiere de áreas de sacrificio, porciones de la Naturaleza que se entregan para el desarrollo, centralizando el movimiento en pequeños sitios. Por ejemplo, el mirador del Glaciar Moreno, Puerto Pañuelo o Puerto Blest. No siempre son tan pequeños, como sucede con el ejido urbano de Puerto Iguazú. Cuando el turismo masivo se presenta disperso, puede haber interferencias con los procesos ambientales (considérese el área de montaña de Nahuel Huapi, desde sus inicios a la demanda actual). En consecuencia, la desplanificación sí es sinónimo de insustentabilidad.

El ecoturismo no produce impacto.

Verdadero, en escasísimos casos y con muchas dudas, porque le cabe a toda actividad humana la propiedad de interferir con el medio. Cabe aquí apelar al principio precautorio.

La mayor parte de lo que se ofrece como ecoturismo no es otra cosa que turismo en la Naturaleza, mas personalizado. De ahí a que no produzca impacto hay un abismo. Es raro encontrar productos que respeten todos los códigos especiales que requieren los productos ecoturísticos para aspirar a una certificación.

A veces, como los productos etiquetados como ecoturísticos penetran en sitios habitualmente cerrados al acceso público, se disparan alteraciones donde antes había condiciones prístinas.

El turismo deportivo es altamente impactante

Falso. Por lo menos referido a la caza y a la pesca dentro de los límites autorizados. El andinismo bien entendido puede ser muy cuidadoso, aunque trae lo suyo con los desperdicios y las instalaciones en nuevas rutas.

La única caza deportiva autorizada en los Parques sucede en los Parques Lanín y Nahuel Huapi, afectando al ciervo colorado, una especie introducida, cuyas poblaciones no se encuentran limitadas hasta el momento por la cacería. Estas poblaciones animales crecen según el número de hembras (vientres) y no al de machos (los trofeos), ya que sólo una mínima proporción de estos formará harenes.

Puede ocurrir es que los cazadores produzcan alteraciones por su actividad, o por sus costumbres, pero no debería impactar la cacería, dentro de sus cánones deportivos estrictos y en la dimensión actual. Algo similar, con otras características y algunas salvedades, sucede con la pesca de las especies exóticas introducidas en los Parques.

En los últimos años se vienen desarrollando cada vez mas competencias deportivas, que pueden impactar mucho en sectores muy lineales, durante breve tiempo.

Epílogo

La respuesta a la pregunta del título es que el turismo, en general, suele no ser sustentable, como no lo ha sido gran parte de la actividad humana, desde que su propia tecnología le permitió transgredir las limitaciones que normalmente controlan la expansión de cualquier población biológica. Debe subrayarse que no hay que asumir conceptos sin previo análisis. La actividad turística es muy dinámica y puede ser muy impactante. Pero pueden mitigarse muchos de los impactos, por ejemplo, concentrándolos en pequeños espacios.

Las buenas prácticas del Turismo requieren un gran compromiso de los planificadores y de los gestores públicos y privados, porque si no los efectos pueden ser devastadores, sobre todo por la concurrencia de múltiples causas e imprevistos. Para crear sustentabilidad ambiental, hay que planificar, controlar y monitorear resultados, y proceder en consecuencia.

Para los agentes estatales lo peor es la resignación, porque muchas actividades y comportamientos de concesionarios de servicios o de visitantes pueden ser fastidiosas, pero poco impactantes. En oposición, la debilidad en el control de capacidades de carga de uso, modalidades indebidas, expansión ilimitada y recorridos indebidos, pueden tener efectos catastróficos. Sobre todo, el inicio de una nueva actividad, o la superación de los límites de uso una infraestructura, del tipo que sea, son los momentos de mayor riesgo.

Información, precaución, prevención, diseño, compromiso, mitigación y monitoreo, son algunas de las palabras clave de la verdadera sustentabilidad.

Hay que tener en cuenta que la masividad, un proceso humano que afecta a todas sus actividades, crece. La inserción de las Intendencias de los Parques Nacionales en las problemáticas sociales y políticas locales, podría incorporar demandas de áreas de sacrificio de mayores superficies.

Nada podrá lograrse por encima de las actitudes voluntarias de los actores del Turismo; las certificaciones, la adscripción al “Código de Ética Mundial del Turismo” de la Organización Mundial del Turismo y otros instrumentos, podrían ayudar realmente mucho.

Finalmente, digamos que el mayor conflicto suele no ser la sustentabilidad de nuestros ambientes (debido a los grandes espacios aún disponibles, a medida que se van consumiendo los anteriores), sino el de la calidad de los productos, y por ende la satisfacción del visitante. Pero eso abriría otro debate.



Visita al cañón del parque nacional Talampaya. Nota: la imagen original fue reemplazada por una similar

ⁱ Citación: Martín, Guillermo (2005). ¿Es el turismo una actividad sustentable? En: Administración de Parques Nacionales (ed.). El Turismo en los Parques Nacionales. Un puente entre la gente y la conservación (separata, p. 2-4). Buenos Aires: APN.